



Tacares de Grecia, 01 de diciembre del 2025

ASADA T.S N°. 027-2025

ASADA TACARES SUR DE GRECIA
CARTEL DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL

La ASADA Tacares Sur de Grecia invita a profesionales o empresas debidamente registradas y con experiencia comprobada, a presentar sus propuestas para la contratación de un servicio profesional especializado para la elaboración de un Estudio Técnico Integral del Acueducto.

Objeto de la Contratación:

Realizar Estudio Técnico Integral, que consiste en un diagnóstico hídrico e hidráulico de mejoras en todo el sistema de Acueducto de la ASADA Tacares Sur, que contemple:

- Diagnóstico del estado actual del sistema de abastecimiento, bajo norma técnica vigente de AYA y el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, Aresep y Dirección de Aguas del MINAE.

Se debe hacer una evaluación de cada uno de los Hidrantes existentes, el diseño y ubicación de nuevos Hidrantes, incluyendo las valoraciones hidráulicas correspondientes, conforme lo establecido en la Ley de Hidrantes y en el Manual del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, todo el análisis y Diseño de Hidrantes, se debe tramitar debidamente ante el departamento de Ingeniería de Bomberos y ser aprobado por esta institución, conforme la normativa vigente.

Catastro o levantamiento detallado de cada medidor, exigido por ARESEP según Resolución RE-0001-IA-2023, del 23 de enero del 2023, "Simplificación y Estandarización de la información Geográfica para los Servicios Públicos Regulados por la Intendencia de Agua (Expediente: OT-203-2021)".

Este levantamiento debe ajustarse a la directriz DIG-001-2016 del Instituto Geográfico Nacional y a la norma Técnica de Información Geográfica "NTIG CR01.2016 Sistema de Referencia Geodésico de Costa Rica, cuyo objetivo es garantizar la homogeneidad, compatibilidad y comparabilidad de la información. Asimismo, debe contemplar la directriz DIG-002-2020, publicada en la La Gaceta N°287 del 17 de diciembre del 2020.

- Evaluación de fuentes, infraestructura, capacidad de conducción, almacenamiento y distribución.
- Proyecciones de demanda actual y futura, con posibles escenarios de mejora o



ampliación.

- Recomendaciones técnicas viables para el desarrollo sostenible del sistema.
- Cumplir con lo solicitado por AYA.
- Elaboración de planos del Sistema Existente y Diseño, detalles, especificaciones técnicas incluyendo información relevante en Planta y Perfil, con datos, parámetros y cálculos hidráulicos.
- Elaborar un capítulo descriptivo, de todos aquellos aspectos, que no se incluyeron en el Estudio y que la ASADA debe complementar o planificar adicionalmente, para el logro de los objetivos propuestos y el alcance de la operatividad óptima del Sistema.
- Capítulo de observaciones y recomendaciones.

Requisitos del Profesional o Empresa:

- Título universitario en Ingeniería Civil, Construcción o Ingeniero incorporado al Colegio de Profesionales respectivo de Costa Rica, (presentar copia del certificado de incorporación), que sea un miembro activo y tenga al menos 5 años de experiencia en Diseño de Acueductos, con todos los contenidos de un Estudio Integral.

Presentar curriculum vitae que incluya:

- Grado Académico mínimo de Licenciatura del Profesional responsable en los Diseños.
- Experiencia y años de laborar a nivel profesional en el área de los Estudios técnicos de Acueductos.
- Lista de Proyectos similares a esta contratación en que ha participado.
- Indicar al menos 10 proyectos de naturaleza similar realizados en los últimos 5 años.
- Experiencia comprobada en Estudios Técnicos Integrales Similares a esta contratación sean Acueductos rurales o urbanos. (Aportar cartas de recomendación por las entidades contratantes, sobre Estudios realizados).
- Incorporación vigente al colegio profesional correspondiente (CFIA u otro aplicable).
Experiencia comprobada en estudios técnicos para acueductos rurales o urbanos.
- Presentar al menos dos estudios similares realizados en los últimos 3 años, aprobados por AYA.



Documentación por Presentar:

- Currículum Vitae o perfil de la empresa.
- Copia de cédula física o jurídica.
- Atestados académicos y profesionales
- Cronograma estimado de trabajo.

Cuadro de Análisis de Oferta Económica:

- Precio total del Servicio, indicando monto de IVA.
- Propuesta de pagos, plazos y porcentajes, manteniendo un último pago y cancelación contra la aprobación del AYA.
- Otros detalles imprevistos del presente cartel.

Detallar Propuesta Técnica

- Profesionales y personal técnico complemento en el Estudio (Área técnica de especialización, que estarán participando en el proceso de elaboración del Estudio.
- Plan o cronograma de trabajo para el levantamiento de campo y procesamiento de información. Presentaciones parciales a Junta Directiva.
- Propuesta de reuniones de coordinación con ASADA.

Fecha límite para presentar propuestas:

19 de Diciembre del 2025

Lugar y medio para entrega de propuestas:

Oficina de la ASADA Tacares Sur, ubicada en Tacares de Grecia, 150 metros Sur Oeste del Servicentro Quesada Y Maroto, o al correo electrónico: asadatacares@gmail.com

Consultas:

Tel: 2458-41-11 / 8875-51-68
Correo: asadatacares@gmail.com

Importante:

La ASADA se reserva el derecho de adjudicar, declarar desierta o rechazar cualquier propuesta si no cumple con los requisitos establecidos.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Para garantizar la transparencia y objetividad en el proceso de selección, las propuestas serán evaluadas de acuerdo con los siguientes criterios y ponderaciones:

Criterio de Evaluación	Descripción	Ponderación (%)
Experiencia del profesional o empresa	Años de experiencia en estudios técnicos similares, especialmente en acueductos rurales.	25
Calidad técnica de la propuesta	Claridad, coherencia, metodología y alcance del estudio propuesto.	30
Propuesta económica	Costo del servicio profesional y su razonabilidad en función del mercado y el alcance del trabajo.	20
Tiempo de entrega	Plazo propuesto para la ejecución del estudio técnico.	15
Recomendaciones y referencias	Opiniones de clientes anteriores y estudios realizados recientemente.	10

Las propuestas que obtengan una calificación igual o superior a 80 puntos serán consideradas elegibles. La propuesta con el mayor puntaje total será seleccionada, siempre que cumpla con todos los requisitos exigidos.

Atentamente

Sebastián Quesada Alpízar
Presidente Asada Tacares Sur

CC/Archivo.